

ACONCAGUA SALUDABLE

BOLETIN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

VOL N°1—2017

VALLE DEL ACONCAGUA

PRIMERA EDICIÓN

COMUNICACIONES, RELACIONES

PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Servicio de Salud Aconcagua



Servicio de
Salud
Aconcagua
Región de Valparaíso

Ministerio de
Salud



DESTACAMOS: BUENAS PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL
DRA. VILMA OLAVE GARRIDO: REFLEXIONES DESDE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

RESEÑA: CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL: NUEVO TEJIDO SOCIAL



ARTÍCULO: LA HISTORIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DESDE SUS PROTAGONISTAS DESENMASCARANDO SIGLAS: ACERCANDO EL LENGUAJE DE LA SALUD A LAS COMUNIDADES

¿Por qué es importante la participación social en salud?

Porque es una instancia para estar informados y ejercer control social en los temas, que aquejan a la comunidad referente a la salud.

Poder expresar nuestra opinión y que seamos escuchados, no es camino fácil, pero gracias a éste espacio ganado por la comunidad, tenemos la seguridad que nuestra participación es importante para replicar las necesidades hacia los diferentes establecimientos y buscar una solución en conjunto a la Dirección del Servicio de Salud, ya que las temáticas en las comunas Aconcagua son variadas aunque parecidas.

Durante años como comunidad estuvimos desinformados, sin poder ejercer nuestros derechos y sin saber nuestros deberes. Para tener una participación real y efectiva hace falta tener a la comunidad empoderada e informada, con consejos consolidados.

Esta es una de las mejores instancias que tenemos, juntos somos y seremos capaces de cambiar lo que por años creímos que era imposible hacer.

La labor social es difícil en todos los ámbitos, pero cuando trabajamos unidos todos los cambios se pueden lograr. Referente a temáticas de salud, se ha demostrado que somos capaces de realizar muchas acciones en bien de nuestra comunidad



Reseña Consejo de Participación Social.

Desde Mayo de 2009 hasta Febrero de 2016, me correspondió ser Jefa de Unidad de Participación Social de la dirección de Servicio de Salud, en esa función, tuve estrecha vinculación con el Consejo de Participación Social, que nace el año 2007 en el contexto de la Implementación de la Estrategia Presupuestos Participativos como segundo servicio de salud en el país. Aprendiendo de la experiencia vivida por Talcahuano, surge la necesidad de contar con una instancia de representación comunitaria que sea la contraparte de la referencia técnica de salud, para la puesta en marcha de esta experiencia nueva para nuestro servicio.

Desde esa oportunidad, diversas personas voluntarias que manifestaron su interés en la temática de salud, y ya se encontraban trabajando en los distintos establecimientos de la red asistencial, conformaron este grupo de representantes, que en esta instancia establecieron las bases de la implementación local de este mecanismo participativo, que avanzaba un poco más hacia la incidencia y toma de decisiones vinculantes.

Desde el primer momento, la comunidad y equipos participantes en esa época, pudieron sacarle partido a esta oportunidad, que no estuvo exenta de dificultades, ya que se vislumbró en este mecanismo participativo, una oportunidad de acercar la mirada de la ciudadanía a las posibilidades ciertas de desarrollar acciones.

El Consejo fue evolucionando con el tiempo, y no sólo tuvieron injerencia en Presupuestos Participativos, sino en todas aquellas instancias de participación que se implementaban en la red, desarrollándose diversas actividades con: monitoras de salud, Escuela Comunitaria, Consejos de Desarrollo Locales, Comités de Satisfacción Usuaría, Cuentas Públicas Participativas, Diálogos Ciudadanos, entre otras; interlocutaron con la autoridad como representantes de los usuarios/as, analizando fortalezas, debilidades y desafíos de la participación en salud, como un importante determinante social de la misma.

Destacable además es el empoderamiento del espacio creado, por parte de las personas que de manera voluntaria y altruista están dando su tiempo, opinión y trabajo por contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. Fue un enorme privilegio compartir el trabajo en salud con personas tan valiosas, reflexivas, serias y generosas.



Pamela Canabes

Referente Técnico Depto. Atención Primaria
Jefa de Unidad de Participación Social 2009-2016

En muchas ocasiones la participación social es algo incierto y vago, más aún cuando los propósitos, intensidades y compromisos no son lo suficientemente claros. Por lo mismo, siempre será necesario intentar definir cuáles son los elementos constitutivos y esenciales que le dan cuerpo y sentido a la participación. Al menos, tres de ellos surgen con claridad cuando se habla acerca de este tema.

La participación social es una herramienta de gestión estratégica para el éxito de una política pública o privada. Los ejemplos son cada vez más numerosos, pero la elaboración y aplicación de las políticas públicas son más exigentes, y, además, de ser discutidas, analizadas y consensuadas con la comunidad, ahora deben cumplir también requisitos legales y patrones culturales y sociales en cada localidad, en cada territorio.

En consecuencia, la participación social es una herramienta social y política que no sólo empodera a la comunidad sino que también le entrega nuevos recursos para ejercer u control social continuo, eficiente y de calidad. Como en todo fenómeno social, de manera inicial sólo algunos integrantes de la comunidad estarán interesados en sumarse a estos dispositivos, pero en su desarrollo irán adquiriendo un capital que terminará atrayendo y fortaleciendo los dispositivos y las distintas iniciativas que desde allí aparezcan.

Pero además, la participación es uno de los mecanismos de cohesión social más potente que disponen los miembros de una comunidad. Ser escuchado, aceptar la diferencia con el otro, identificarse con un proyecto común, no sólo facilita las relaciones de sus miembros y las instituciones, sino que además cambia los estados de ánimo para resolver las dificultades y avanzar más rápido hacia un nuevo estado de bienestar y de desarrollo, tanto en lo colectivo como en lo individual.

Tres elementos constitutivos que permiten entender de mejor manera los propósitos, intensidades y compromisos que se quieren desarrollar y lograr con un trabajo de participación social en el ámbito sanitario. Entender que es una herramienta de trabajo estratégica y que lejos facilitará y permitirá que la gente se vincule más rápidamente a la elaboración o desarrollo de planes y programas, es lo que finalmente permitirá que los miembros de una comunidad generen lazos que los unan con otros, para lograr una cooperación y una comunicación más efectiva entre ellos y las instituciones.

Por Sergio Espinoza Cuevas

Buenas Prácticas en Participación Social

Experiencia Referente Participación de Calle Larga

Tras diversos consejos territoriales realizados por el equipo de CESFAM y el diagnóstico de promoción de la salud, nos dimos cuenta que la locomoción en el sector de Valle Alegre es escasa, por lo que propusimos bloquear 2 horas de morbilidad por día 3 veces a la semana (Lunes, miércoles y viernes), para que la dirigente del sector Sra. Mariela Toledo Henríquez otorgue dichos cupos a sus vecinos, de manera que ellos no tengan que estar solicitando horas a través de la línea 800 432 299 y obtengan las atenciones médicas necesarias las cuales coinciden con el horario en que llega la locomoción pública al CESFAM.

Con esta iniciativa empoderamos a la comunidad, donde la dirigente cumple un rol fundamental en su sector y los vecinos la reconocen por su labor.

Buscamos garantizar la atención de morbilidad a los usuarios del sector, minimizando las dificultades de los determinantes sociales existentes en el mismo, como lo es el transporte público.

empoderamos el rol de la dirigente, ya que cuando quedan cupos disponibles ella se comunica con encargada de SOME para que al día siguiente se entreguen las horas al resto de la comunidad y no se pierda ese recurso.



Buenas Prácticas en Participación Social

Experiencia Referente Participacion de Llay Llay

El día 31 de mayo del año 2017, se realiza charla socioeducativa en la Unidad de Urgencia del Hospital San Francisco de la Comuna de Llay Llay; donde los usuarios de la sala de espera participan activamente de oyentes de la charla entregada por profesionales del Hospital y profesionales de SENDA de la Comuna.

La actividad se enfocó con la comunidad en general, entregando orientación socio educativo y preventivo, acerca del daño del consumo de tabaco. Dicha actividad fue programada anualmente, exponiendo afiches diseñados por alumnos de Escuela de Lenguaje y Jardines Infantiles de la Comuna de Llay Llay, los que se instalaron en murales visibles en la Sala de espera de la Unidad de Urgencia del Hospital.

Logramos que los usuarios y usuarias de la sala de espera de la Unidad de Urgencia del Hospital, estuvieron atentos a la información entregada y lograron despejar dudas sobre los daños a la salud y la prevención en los niños, niñas y adolescentes.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Fue creado en el año 2005 por la entonces directora del servicio de salud Dra Carmen Castillo, con la finalidad de acercar el servicio a la comunidad, ya que, en algunos establecimientos contaban de CODELOS desde hace algunos años. Fue una forma de acercar a la comunidad ya organizada al servicio de salud, capacitando al Consejo en temas relevantes del acontecer en salud. Se comenzó un trabajo desconocido para los integrantes, pero dimos lo mejor para que todo resultara bien en general.

Presupuestos participativos, los que se mantienen hasta el día de hoy, siendo el segundo servicio del país en tener esta modalidad de trabajo con la comunidad.

Encuentros

2012. Asistencia al congreso de salud, comuna de La Serena.

Encuentros de intercambio de experiencia en los consejos de desarrollo (CODELO).

Asistencia a rogativas de pueblos originarios.

Y muchas otras actividades durante todos estos años.

Hemos tenido tropiezos, pero hemos aprendido a tener una mirada en red, empoderándonos y posicionándonos en un lugar en el cual como consejo seamos reconocidos.

Como olvidar a quienes pusieron un granito de arena en estas instancias:

Sra. Fabiola Figueroa (Encargado de participación social 2005-2009)

Sra. Pamela Canabes (Encargado de participación social 2009 - 2016)

Ex Directores los cuales confiaron en nosotros:

Sra. Carmen Castillo

Sr. Rodrigo Infante

Sr. Alejandro Cárdenas



Desmarcando Siglas y acrónimos

AHE	:	Atención Humanitaria de Emergencia
AIU	:	Atención Inicial de Urgencia
APS	:	Atención Primaria de Salud
ASOFAMECH	:	Asociación de Facultades de Medicina de Chile
CAE	:	Consultorio Adosado Especialidades
CAP	:	Centro Atención Psicológica
CECOSF	:	Centro Comunitario de Salud Familiar
CES	:	Centro de Salud
CESFAM	:	Centro de Salud Familiar
CIRA	:	Consejo integrado redes asistenciales
CIRC	:	Comité Internacional de la Cruz Roja
CNSSS	:	Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud
CODELO	:	Consejo desarrollo local
COSAM	:	Centro de Salud Mental
CPS	:	Consejo Participación Social
CRUE	:	Centro de Regulación de Urgencias y Emergencias
CSC	:	Consejo Sociedad Civil
CUPS	:	Clasificación Unidad de Procedimientos
DEIS	:	Departamento de Estadísticas e Información de Salud
EMP	:	Examen de Medicina Preventiva
EMPAM	:	Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor
ETS	:	Enfermedades transmisión sexual
EUNACOM	:	Examen único nacional de conocimientos de medicina
FONASA	:	Fondo Nacional de Salud
GDA	:	Gestión de la Demanda
GES	:	Garantía Explícitas en Salud
GRD	:	Grupo Relacionado al Diagnóstico
HOSCA	:	Hospital San Camilo
HOSLA	:	Hospital San Juan de Dios de Los Andes
HPPP	:	Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel
IPS	:	<i>Instituto de Previsión Social</i>
ISP	:	<i>Instituto de Salud Pública</i>
MAISF	:	Modelo de Atención Integral de Salud Familiar
MINSAL	:	Ministerio de Salud
OIRS	:	Oficina Informaciones, reclamos y sugerencias
OMS	:	Organización Mundial de la Salud
PAMI	:	Plan Materno Infantil
PRAIS	:	Programa Reparación y atención integral en salud y derechos humanos
PSR	:	Posta Salud Rural
SAMU	:	Servicio de Atención Médica de Urgencia
SAPU	:	Servicio de Atención Primaria de Urgencia
SAR	:	Salud Alta Resolución
SM	:	Salud Mental
SOME	:	Servicio de Orientación Médico Estadístico
SSA	:	Servicio de Salud Aconcagua
SUR	:	Servicio Urgencia Rural
UAO	:	Unidad de Atención y Orientación
UCI	:	Unidad Cuidado Intensivo
UPC	:	Unidad Pediátrico Crítico
UTI	:	Unidad Tratamiento Intensivo
CES	:	Centro de Salud
CESFAM	:	Centro de Salud Familiar
CECOSF	:	Centro Comunitario de Salud Familiar

GALERIA FOTOGRAFICA







HITOS 2017



Salud Aconcagua @ssaconcagua · 21 nov.

Servicio de Salud Aconcagua, Consejo de Participación y Escuela Industrial firman convenio de colaboración para reparación de ayudas técnicas @ministeriosalud @PrensaAD @PreludioRadio @DiarioAconcagua @LiderFM951 @eo_online @canalVtv2



Salud Aconcagua @ssaconcagua · 25 oct.

1356 personas de aconcagua votaron por presupuestos participativos! 994 escogieron la adquisición de ayudas técnicas para establecimientos!

